



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0905/00001117 -L (2024/ETSAE0905/00000800)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en Uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF.

jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/ETSAE0905/00001117 -L (2024/ETSAE0905/00000800)** (SUMINISTROS), promovido por MANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO (ETSAE0905), y objeto "**Material diverso de FERRETERIA - LOTE 1**", importe de 3.000,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 3.000,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 12 121MC 22111, de fecha 09/05/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en , acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 18/07/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

- 1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0905/00001117 -L (2024/ETSAE0905/00000800) y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado, a la empresa ES00012789554J - ZAKHAROV MASLOV, ANTON (Mail: TALLERESJUOCARS@HOTMAIL.COM) por un importe de 3.000,00 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 12 121MC 22111	3.000,00	EUR	3.000,00

Base Imponible de Adjudicación: 2.479,32 €

Impuestos: 520,68 €

- 2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.
Desde la formalización del contrato hasta agotar crédito y no más tarde del 30 de septiembre de 2024

Correo Electrónico

contratacion_maper@et.mde.es

NR:

C/ PRIM 6 Y 8
28004 MADRID
TEL: 917 802 322
FAX: 917 802 987



La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

EL CORONEL JEFE DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL MAPER

Aceptación por parte del contratista en base al Art. 159.6 g
de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del
Sector Público

Correo Electrónico

contratacion_maper@et.mde.es

NR:

C/ PRIM 6 Y 8
28004 MADRID
TEL: 917 802 322
FAX: 917 802 987